

Sobre el panorama lleno de banderas y símbolos expectantes de la Europa conmovida por participación o simple angustia de la guerra, extiende la primavera su anuncio de lejanos misterios olorosos y blancos: la flor del almendro, que llega entre las últimas heladas y los soles incipientes. La primavera es querida en Europa por lo misteriosa, por lo exótica, tan lejana de nuestra concepción de la vida. No entendemos a la primavera, pero en ella ciframos muchas cosas y en su dorso verde, danzan todas nuestras esperanzas. La primavera es un prodigio que todos los años nos trae la confianza del cielo con la tierra, sorprendida en el aire cuando la inmóvil luz de los cielos presidenta de amor, espera la irrupción terrena de las flores. Así concebimos los países de maravilla. En una eterna primavera pues no sabe prescindir la fantasía de las alusiones a flores, pájaros y brisas. Así nos imaginamos las lejanas tierras del lejano Oriente, como una primavera continuada. Así nos imaginamos al Japón, producto de eterno coloquio, sobre el mar, de un poquito de tierra florecida, con un cielo esplendente. Pero ya no nos lo imaginamos así del todo. Al Japón le ha tocado un destino difícil en la hora actual del mundo. Y como los inviernos de Europa llegaron hasta el Asia, como el aire de Europa trastornará idilios y nirvanas, he aquí que el Japón, sintiéndose en el mundo, sintiendo su tradición, toma la tarea de enderezar las cosas descompuestas por las irrupciones, dando a los hechos consumados carta oficial dentro de los límites universales de la Justicia. La primavera del Japón tiene ya un aire europeo que saben respirar con agrado los japoneses.

El almendro ha florecido. Su blanco contraste con nuestras tierras, irrumpe en Europa como un símbolo. Y es que los aires suntuosos de Oriente que fabrican la flor del almendro traen una esperanza, traen también una estremecida bandera de paz. Porque la guerra se proyecta hacia la primavera en este año en la que los siglos auscultan sonadas ocasiones. Y dentro de estas altas ocasiones, bélicas, diplomáticas o de paz, el Japón quiere participar o hacernos partícipe de la concepción del momento del mundo, al giro y maduración de cuatro estaciones sangrientas que se ponen de pie, como columna o surtidor, al filo de esta preñada primavera. Por eso viene a Europa Matsuoka, ministro japonés con su mente cargada de poesía y milenarios conceptos, con su conocimiento de ásperas realidades, trenzado todo esto en su voluntad con la voluntad de las cabezas europeas, que quieren a toda costa, y a toda comprensión, trazar sobre el mundo el Orden Nuevo, que será como un sistema de puentes para los imperios que están dispuestos a inaugurar una política rigurosa de trabajo y amor. Para que todos los hombres sepan que cuatro estaciones sangrientas han dado derecho en el mundo a saberse conformar con todos los sacrificios y abrir el corazón a todas las mejores ilusiones. España que fué en Europa la más sangrienta síntesis y la más dolorosa profecía primaveral, sabe todo lo que tiene que esperar y en qué cifrar sus más queridos sueños imperiales.

DAMASO SANTOS

Los dirigentes americanos, dice Lindberg, ignoran las consecuencias de la guerra

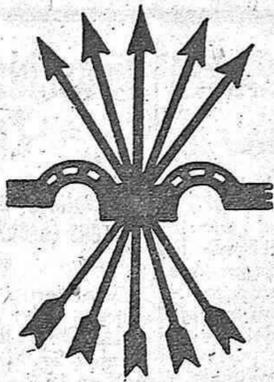
Nueva York, 20.—Lindberg ha publicado una carta abierta dirigida al pueblo americano en la que se declara personalmente opuesto a la entrada de los Estados Unidos en la guerra actual, a la que considera arrastrado el país por medios pérfidos. En ella declara que los dirigentes americanos no tienen la idea de cómo saldrá el país de la guerra. Norteamérica no posee el número de aviones que Alemania produce en una semana. Tampoco consideran los dirigentes que la inmensa mayoría del pueblo americano no quiere la guerra.—Efe.

Un crucero inglés refugiado en Buenos Aires

Buenos Aires, 20.—El crucero auxiliar británico «Artarias» que forma parte de la escuadra del Atlántico meridional, ha entrado en el puerto donde le han sido dadas por las autoridades 48 horas para abastecerse.—Efe.

Un crédito de 3.447 millones para la marina americana

Washington, 20.—El Senado ha aprobado un crédito ley de 3.447 millones para financiar la marina de los dos Océanos.—Efe.



LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VIII - VIERNES 21 DE MARZO DE 1941 - NUM. 650

Aviones del REICH desencadenan un terrible ataque sobre LONDRES

Millares de bombas explosivas e incendiarias han sido lanzadas contra la capital y puerto del Támesis

Berlín, 20.—El comunicado del alto mando alemán dice que los submarinos han hundido un convoy de 59.500 toneladas. Potentes escuadrillas desencadenaron anoche violentísimos ataques contra la capital inglesa arrojando millares de bombas explosivas e incendiarias, produciendo grandes destrucciones. El puerto sobre el Támesis ha sido duramente atacado quedando destruida toda la parte N. O. de la desembocadura, así como todos los buques surtos en el puerto. Numerosos centros fabriles han quedado completamente destruidos. Han sido derribados cuatro aparatos. Ayer fué atacado un convoy enemigo que fué seriamente averiado y otros dos barcos de 10.000 toneladas. En un combate aéreo sobre Inglaterra meridional han sido derribados tres aparatos enemigos. Todos nuestros aparatos han regresado a sus bases.—Efe.

Se considera el mayor ataque llevado a cabo en toda la guerra

Nueva York, 20.—El diario «New York Times» publica un comentario al último bombardeo sobre Londres, expresando su magnitud y envergadura, considerándole como el de mayor importancia y efectos desarrollado hasta la fecha.—Efe.

Estokolmo, 20.—El corresponsal en Londres de un periódico de esta capital relata los pormenores del bombardeo sobre Londres. Describe los incendios provocados por los millares de bombas incendiarias. Un barrio entero de Londres ha quedado completamente arrasado. Afirma el corresponsal que este ataque sufrido por Londres ha sido el de mayor envergadura de toda la guerra.—Efe.

Todos los aviones del gran bombardeo indemnes

Berlín, 20.—Oficiosamente se anuncia que todos los aviones que tomaron parte en el gran bombardeo de la noche pasada sobre Londres, han regresado indemnes a sus bases.—Efe.

Su Santidad el Papa desea la paz para las naciones basada en Justicia, Caridad, Honor y Libertad para todos

El embajador turco entrega al Führer la carta de Inonu

Ciudad del Vaticano, 20.—El Papa ha hablado a los feligreses de la parroquia de Roma donde hace sesenta y cinco años que fué bautizado. En sus palabras expresó su fraternal deseo en la pronta paz de las naciones, basada en Justicia, Caridad, Honor y libertad para todos.—Efe.

El embajador de Turquía entrega a Hitler la carta de Inonu

Berlín, 20.—El embajador turco en Alemania, Geredé, ha entregado al Führer una carta personal de Inonu. El Führer le ha rogado que exprese su agradecimiento al presidente turco.—Efe.

La carta de Inonu en Berlín

Berlín, 20.—En los círculos políticos de Berlín se mantiene gran reserva sobre la carta de Inonu a Hitler, aunque puede decirse que se supone venga escrita en términos de acercamiento y comprensión.—Efe.

Pétain preside el juramento de los legionarios en Vienne Isire

Vichy, 20.—Pétain, acompañado del ministro de Justicia, Barthélemy y del secretario de la familia Chevalier, ha visitado Vienne Isire, donde al igual que en Grenoble, le ha sido tributada una acogida entusiasta. En el «Teatro Antisno» presidió la ceremonia del juramento de los legionarios regresando por la noche a Vichy.—Efe.

Más información de la guerra en la página 4ª

Hoy se celebrará en Tánger un homenaje al Jalifa

Los hermanos Primo de Rivera, expresan su gratitud

El Jalifa sale para Tánger

Tánger, 20.—El Jalifa, Príncipe Muley Hasan, ha salido de Tetuán a las 10 de la mañana, para hacer hoy la entrada oficial en Tánger. Va acompañado de Majzen y otras autoridades.—Cifra.

Hoy se celebra en Tánger un homenaje al Jalifa

Tánger, 20.—Están llegando a esta ciudad numerosas personalidades, moros notables y muchas personas para la solemne recepción que se celebrará mañana en homenaje al Jalifa en el que participarán más de treinta mil personas con un desfile.—Cifra.

Los hermanos Primo de Rivera expresan su gratitud

Madrid, 20.—En la imposibilidad de contestar personalmente a cuantos testimonios de pésame les han

Sesión de la gestora de la Diputación Provincial

Se nombra médico - cirujano del Hospital al Dr. Sala de Pablo

La Dirección general de Montes acepta la propuesta de la Corporación para instalar la Discifactoría de Uçero

Bajo la presidencia de José Carrera Cejudo, celebró sesión el día 17 de Marzo de 1941 la Comisión Gestora de la Excma Diputación Provincial.

Asistieron los Vocales señores Sanz Villa, Ridruejo Botija, Jiménez Ridruejo y Tudela Calvo.

El Dr. Sala de Pablo, nuevo cirujano del Hospital

Dióse lectura a las actas remitidas por el Tribunal de las que resulta haber tomado parte cinco señores opositores. El Tribunal acordó unánimemente ampliar los ejercicios en uno práctico de clínica con trincas, por lo que, y practicados todos los ejercicios, propuso por unanimidad y votó a D. Juan Sala de Pablo para dicha plaza, única que se resolvía con la oposición, quedando el resto de los opositores en el siguiente orden: señor Escudero Bueno, señor Susán Hernández, señor García Valcárcel y señor Rodríguez Núñez. La Comisión acordó nombrar al señor Sala de Pablo, también por unanimidad por ser el propuesto por aclamación, no debiendo de haber más que un Cirujano clasificado y consignar en acta la especial gratitud

(Continúa en la pág. 4ª)

CÁMARA LENTA

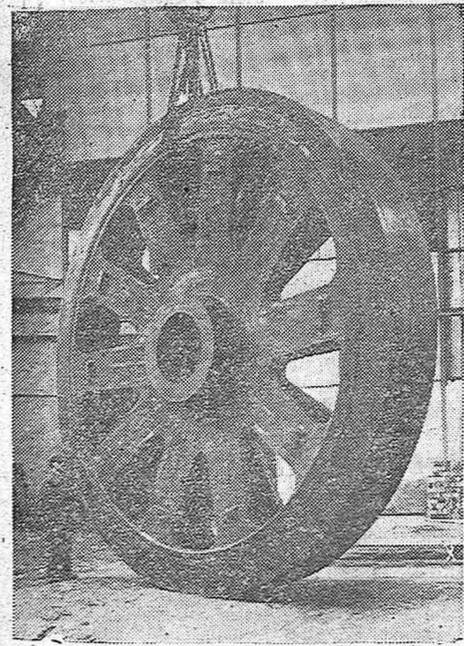
LA FALANGE GALLEGA CONMEMORA UNA FECHA HISTORICA

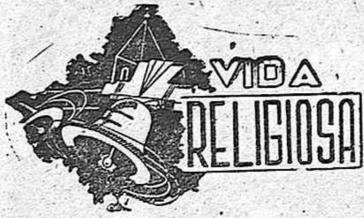
Los camaradas Suevos y Valdés, inconfundibles estilos de nuestra vieja guardia, han reafirmado la trabazón nacional-sindicalista de aquellos pueblos a la unidad patria bajo el único signo de la España de Franco que es la Falange. Gusta nuestro estilo de resaltar los entusiasmos así, por las regiones, como las regiones rivalizaron en la guerra el acto fervoroso de la entrega voluntaria. Que este es el único sentido que la variedad regional puede exhibir con orgullo. No el dulce vino de la gaita localista, sino la ambición nacional desde cada rincón para que la lira y los números, sobre el con cierto universal, gradúen y exalten

la exacta unidad. «La falange es la única bandera de esperanza que tremolan las manos españolas», dijo el macizo verbo, lleno de solera, del camarada Suevos. «La senda histórica de nuestra Patria no podía escribirse sin la Falange», solemnizó Valdés. Y así a párrafo, iríamos dando en estos discursos las seguras pinceladas de la única verdad española. Todos los pueblos de España en la Falange, y solo en la Falange Española, cantan con sus acentos peculiares nuestras regiones. Que lo sepan todos. Los que aun creen que pueda resolverse algo vital en comandita, con orfeoncitos y conferencias de tipo local. Pero sin un ideal común, tendría su justificación el apartamiento. Solamente a la Falange se deberá el logro perfecto de la unidad de España, ganadora de imperios, evangelizadora de mundos, martillo de herejes, etc., etc.

A pesar de la guerra la industria alemana sigue exportando sus productos a todas partes. He aquí una rueda especial, destinada a una gran empresa eléctrica de Finlandia

Aspecto que ofreció una calle de Londres después de un bombardeo alemán





**VIDA RELIGIOSA**

**Santorial**

Día 22, Sábado.—Stos. Saturnino, Basilio, Octaviano, Basilisa, y Calinica, mrs.; Pablo, Epafiodito, Deogracias y Bienvenido, obs.; Catalina, vg.; y Catalina y Lea, vds.  
 Día 23, Domingo, 4.º de Cuaresma.—Stos. José Oriol, pbro.; Victoriano, Frumencio, Fidel, Félix, Liberato, Nicón, Domicio, Pelagia, Aquila, Eparquío y Teodosia, mrs.; Teóduo, Julián y Benito, cfs.  
 Día 24, Lunes.—Stos. Marcos, Timoteo, Pigmenio, Epigmenio, Timolao, Dionisio, Pausides, Rómulo, Alejandro, Agapio, Segundo y Siméon, mrs.; Latino y Selencio y el B. Diego de Cádiz, cfs.; y Catalina de Suecia, vg.  
 Día 25, Martes.—Stos. Quirico, Ireneo y Dula, mrs.; Dimas (el buen ladrón); Pelayo, ob.; Varoncio, De siderio y Ermelando, cfs.

**Evangelio de la Misa del Domingo**  
(San Juan 6, 1-15)

Después de esto, fué Jesús al otro lado del mar de Galilea, que es el Tiberiades. Y le seguía una turba numerosa, porque veían los milagros que hacía sobre los enfermos. Subió, pues, Jesús al monte, y allí estaba sentado con sus discípulos. Y estaba cerca la Pascua, fiesta de los judíos. Levantando, pues, Jesús los ojos, y mirando que venía a él mucho gentío, dice a Felipe: ¿De dónde compraremos panes para que coman éstos? Esto lo decía para probarle, porque bien sabía él lo que iba a hacer. Respondióle Felipe: Doscientos denarios de pan no bastan para que cada uno tome un poco. Dícete uno de sus discípulos, Andrés, el hermano de Simón Pedro: Hay un muchacho aquí que tiene cinco panes de cebada y dos peces; pero esto ¿qué es para tantos? Mas Jesús les dijo: Haced que los hombres se recuesten. Y había mucha hierba en aquel sitio. Recostáronse, pues, los varones, en número como de cinco mil. Tomó entonces los panes y dando gracias los distribuyó a los que estaban recostados, y asimismo de los peces, cuanto querían. Y cuando se hartaron, dice a sus discípulos: Reunid los pedazos sobrantes, para que no se pierda nada. Los reunieron y llenaron, de los cinco panes de cebada, doce cestos de pedazos que habían sobrado a los que comieron. Los hombres, pues, viendo el milagro que hizo Jesús, decían: Este es verdaderamente el profeta que ha de venir al mundo. Mas Jesús, conociendo que iban a venir y tomarle para hacerle rey, se metió otra vez por la montaña él solo.

**Cultos**

**Adoración Nocturna**

El turno de San Saturio de la Sección Adoradora de Soria, celebrará vigilia ordinaria de la noche del 22 al 23, aplicándose por el eterno descanso del presbítero adorador fallecido, D. Saturio Sáenz García. La Junta de turno será a las diez y media, y la salida de la guardia a las 11, en Ntra. Sra. la Mayor.

**Ejercicio de Santa Rita de Casia**

Mañana sábado, a las seis de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se celebrará el ejercicio de Santa Rita de Casia. Se suplica la asistencia de sus devotos.

**Farmacia "PLAZA"**  
Droguería y Perfumería  
Material fotográfico  
«AGFA»  
Gral. Mola, 44 (Soportales)

Cobro de haberes activos de Mutilados  
Pensiones pasivas en Hacienda  
Certificados de penales para licencias  
Expedientes de cruces pensionadas  
Agencia de Negocios de **MARIANO SESEÑA**  
Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3, S O R I A

**NOTICIAS DIVERSAS**

**El día de San José en Soria**

Transcurrió sin tener que reseñar nada importante a nuestros lectores. El comercio permaneció cerrado todo el día. En el paseo del general Yagüe tuvo lugar, por la mañana un concierto musical. Por la tarde en el Campo de Deportes de la Alameda se jugó un amistoso partido de futbol entre equipos de la capital, y como la temperatura fué algo más agradable que en los días pasados, los paseos del Mirón y San Saturio se vieron muy concurridos de público, así como las calles del general Franco y Vadillo durante el paseo.

El día amaneció espléndido, preludio de la primavera que se aproxima.

**MEDICO OCULISTA**

Los días 29 y 30 de Marzo de 10 a 1 de la mañana pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid,

**S. LATORRE**

Ex-Médico Interno por oposición del Hospital de San Carlos de Madrid.

**HOTEL COMERCIO**

**Se fijan los jornales medios a los braceros del campo**

El «B. O. de la provincia» del día 18 del actual publica una Circular de la Caja de Recluta de Soria; Junta de Clasificación y Revisión, fijando el tipo de jornal medio regulador de un bracero en el término municipal de cada uno de los Ayuntamientos que se citan en dicho periódico oficial.

**Muy agradecidos**

El industrial soriano don Máximo Sanz y familia hacen constar desde estas columnas su mas hondo agradecimiento a cuantas personas y amigos le han testimoniado el pésame por la reciente muerte de su madre doña María Rodrigo Romera (q. e. p. d.) quedando a todos muy reconocidos.

**Garganta, Nariz y Oídos**

DURANTE LOS DIAS 21 AL 23 (AMBOS INCLUSIVE) DEL MES DE MARZO PASARÁ CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA

**DR. E. BRIEVA**  
CONSULTA DE 9 A 12  
HOTEL COMERCIO  
TELÉFONO, 30

**Aniversarios**

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del señor don Gregorio García Capdequi, que falleció en la villa de Vinuesa el día 21 de marzo de 1939.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame a su hermana doña Joaquina y demás familiares.

—El próximo día 24 se cumple el tercer aniversario de la muerte del joven Ernesto García Rojas (voluntario del Tercio Numantino) que murió heroicamente por Dios y por España en el frente de Aragón.

Con tal motivo y en esta misma fecha se celebrará en Oteruelos una misa en sufragio de su alma.

**Fallecimiento**

A la edad de 59 años falleció en Muriel Viejo, el señor don Félix Cabezas Marina, siendo su muerte muy sentida.

Nos unimos a la pena que aflige a su esposa, doña Eulalia, hijos y demás familiares.

**Molinos de Duero**

Se venden en Molinos de Duero, el día 30 del actual, 18 suertes de pinos de concesión ordinaria, de otros tantos vecinos del pueblo, en el monte; cada suerte compone 5.500 m/c, o sean 6 pinos y tres cuartas partes de otro.

Para entenderse con don Félix Rodríguez de este pueblo. 22

**Los Subsidios Familiares**

Por el ministerio de Trabajo se ha dispuesto que los beneficios de retroactividad que concede el artículo 4.º del decreto de 22 de febrero de 1941 se otorgarán a los asegurados en dicha fecha tuvieran reconocida o en tramitación en la Caja Nacional de Subsidios Familiares su declaración de familia.

A cada uno de los trabajadores comprendidos, se les abonará el 50 por 100 del importe total que por Subsidios familiares haya percibido hasta el 31 de marzo corriente.

**Novenario de misas**

Ayer en la iglesia de los Reverendos Padres Franciscanos, a las 10, dió principio el novenario de misas en sufragio del alma de la bondadosa señora doña Josefa Martínez Sainz, viuda de Peña.

**El domingo terminan en Garray las Santas Misiones**

El próximo domingo, día 23, dará fin la Santa Misión con que los PP. Luciano Uriarte y Florencio Fernández, del Corazón de María están formando en Evangelio y Doctrina al pueblo de Garray. Ese día, las solemnidades tendrán carácter extraordinario. Por la mañana, a las nueve, habrá misa de Comunión general y a las once y media, misa mayor, cantada por el coro de Hijas de María y con sermón.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar un grandioso acto eucarístico, saliendo procesionalmente S. D. M. por las calles del pueblo para bendecir con su Amor y su Presencia en el Sacramento el término de esta venturosa semana misional.

Se espera que la concurrencia de fieles de Soria y pueblos vecinos sea mayor que en los días anteriores, contribuyendo a realzar la gran solemnidad. Todo sea a mayor gloria de Dios.

**Comentarios**

**LABRADOR**

El campo, con frutos, la huerta con flores. ¡Qué hermosa la gloria de los labradores!

Si, hermosa, muy hermosa. Una vida tranquila, viviendo en íntimo contacto con la naturaleza, aspirando el olor del lujurante espiguelo, del melífico tomillo, o del pardo romeral. Vida de poesía contemplativa, apta para sentir hondo, pensar alto, y desmenuzar después ideas y conceptos; empapada el alma en las claras tranquilidades de la quietud campesina.

Esa es la parte poética del labrador.

Luego, surge el reverso, y en contraposición del idealismo, aparece la realidad enseñando el sufrimiento interno de quienes al campo se dedican en actividad constante, desconocida muchas veces e incomprendida más, por otros sectores que nada serían, sin el sudor del hermano labrador.

Nos referimos concretamente, a la contrapuesta interpretación que del campo se hace en la ciudad. Es necesario decir que los productos de la tierra, se dan a fuerza de impropio trabajo, con la constancia del madrugón y lo adverso del tiempo, bajo el sol implacable o el cierzo que curte, ejercitando la voluntad para sacudir el enervamiento, o buscando el abrigo para soslayar viento glacial.

Claro está, que esto no tiene nada que ver con los grandes propietarios. Pero sí con los modestos agricultores de nuestra parcela provinciana. Sí, con los beneméritos del campo, a los cuales, se les exige deberes escatimándose derechos. Derechos que si alguna vez hicieron valer, fué profanando más y más la pobreza en la cual muchos tienen que vivir.

¡Labradores de mi tierra! ¡Agricultores de mi Patria! Aprended a mirar al cielo, viviendo en vuestra gratitud, y si alguien ¡tantos! no comprenden vuestra vida, enseñale las manos calladas, limpia ejecutoria de nobleza, y decidle que sólo quien al contacto de la esteva, o manejando la azada, adquiere tales asperezas, sabe lo que cuesta el pan nuestro de cada día.

Celestino MONGE

**Dirección General de Turismo**

**Convocatoria para exámenes de Correos (acompañantes de turistas en viajes)**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de Guías e intérpretes libres, aprobado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en 15 de diciembre de 1939, se hace público para conocimiento de cuantos se dediquen a la profesión de Correos (acompañantes de turistas en viajes) en España, que los exámenes de aptitud, a que se refiere el artículo antes mencionado tendrán lugar en Madrid el día 26 de mayo del corriente año en el local y a la hora que oportunamente se anunciará y que el plazo para la presentación de instancia y documentos en la Dirección General de Turismo (Medinaceli, 2 Madrid), expirará el día 5 de dicho mes.

Serán requisitos indispensables para acudir a dichos exámenes, ser español y presentar la oportuna solicitud, dirigida a la Dirección General de Turismo, acompañada de los siguientes documentos:

- 1.º Certificado de nacimiento debidamente legalizado.
- 2.º Certificado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, expedido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de residencia.
- 3.º Certificado de buena conducta, expedido por la Autoridad municipal correspondiente al domicilio del interesado.
- 4.º Certificado negativo de antecedentes penales.
- 5.º Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el ejercicio de la profesión.

Se recuerda que el artículo 19 del respectivo cuerpo legal prohíbe dedicarse a la profesión de Correo a quienes no observen lo dispuesto y que, por lo tanto, las Agencias de Viajes, las de Transportes, los Hoteles y los Sindicatos de Iniciativa y Turismo sólo podrán emplear Correos a las personas autorizadas como consecuencia de los exámenes que se convocan.

Madrid, 14 de Marzo de 1941.—El Director General de Turismo, Luis A. Bolín.

**JUAN M. MASCÍAS DENTISTA**

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7  
Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA  
Teléfono núm. 174

**ANUNCIOS POR PALABRAS**

**BOLSA DEL TRABAJO**

«El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.»  
Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

**Necesitamos Agentes** relacionados fábricas, perfumería y Laboratorios. Apartado 118. Barcelona. 6-8

**Cabrero** se necesita en el día en el pueblo de la fecha. Para tratar y enterar se de las condiciones se dirijan al Sr. Presidente por término de diez días, pasados los cuales se proveerá. Abión 12 de Marzo 1941.—El Presidente, Fermín Delso Delso. 2-2

**Ama de cría** se ofrece, soltera, de 24 años, leche de tres días. Para informes dirigirse a la interesada Casilda Isla, Tajuco (Soria). 2-2

**Se vende una casa**, tierras y parte de monte en Villaciervitos. Razón Felicidad Gómez, Ferial 5, 2.º Soria. 1-3

**Vendo veinticinco chapas** onduladas Uralita. Para tratar con el herrero de Abejar. 1-2

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración y en las Correspondencias de Almazán, Agreda, Arcos de Jalón, Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz.

**Se venden tableros** contrachapados y tarima. Diríjase a Emilio Heras Soto, Fábrica de aserrar, Soria. 3-6

**Vendo manubrio** seminuevo. Para tratar Manuel Yañez. Velamazán (Soria). 2-2

**Muebles ocasión**, vendo Olivo 3, 3.º. 1-2

**Se venden tierras** en Almenar de Romualdo Borrobo. Tratar con Sotero Hernández, bajada de la Rumba, Soria. 1-2

**Se venden cuatro carros** para tres caballerías, llanta reglamentaria, aparejadas de varas; dos toldos y caballo toda prueba. Domingo Serrano Cardenón. 1-2

Toda clase de trabajos de **IMPRENTA** en Editorial Urbión, S. A. (Propietaria de LABOR) Caballeros, 27 - SORIA

**Servientas** se necesitan dos. Informes Luis González, Gómara. 3-3

**Del «Boletín Oficial» de la provincia**

MARTES, 18

**Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.**—Circular sobre intervención e inmovilización del 10 por 100 de los corderos machos o hembras.

—Otra recordando a los Alcaldes y Delegados locales de abastecimiento el exacto cumplimiento de lo ordenado sobre el envío de partes los días 10, 20 y 30 de cada mes del número de reses sacrificadas.

**Ministerio del Trabajo.**—Orden sobre la percepción de las mejoras atribuidas con carácter retroactivo a los beneficiarios del Régimen Obligatorio de Subsidios familiares.

JUEVES, 20

**Servicio Provincial de Ganadería.**—Circular declarando oficialmente extinguida la epizootia de mal rojo en los términos municipales de Andaluz, Boós, Centenera del Campo y Coscurita.

**Ministerio de Justicia.**—Orden disponiendo que los detenidos en depósitos municipales no podrán permanecer en ellos más de tres días, entregándolos a la fuerza pública en ese plazo máximo.

**Ministerio de Trabajo.**—Conclusión del Reglamento de descanso dominical.

—Orden disponiendo que a partir de 1.º de Abril de 1941 se abone a los trabajadores con derecho reconocido el percibo de subsidio familiar, desde la fecha de este reconocimiento.

**Nota de la Alcaldía para los propietarios de ganado lanar**

A fin de poder dar cumplimiento esta Alcaldía a lo ordenado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, en Circular núm. 111, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 18 de los corrientes, se hace presente a los dueños de ganado lanar de este término municipal, la obligación en que se encuentran de presentar en esta Alcaldía, en el plazo de 5 días, relación de corderos, machos o hembras que posean, procedentes de la orden de la actual temporada.

La falta de cumplimiento de cuanto se ordena, será objeto de sanción.

Soria 18 de marzo de 1941.—El Alcalde, Gregorio Ramos.

**Contestaciones para oposiciones** de ingreso en las Escuelas de Celadores y Repartidores de Telégrafos y del Cuerpo de Auxiliares Mixtos de Correos, certificados de Penales. Para pedidos a Alfredo Hernández, habilitado de Clases Pasivas, Aduana Vieja, 2 Soria. 1-1

**Pérdida reloj pulsera** rectangular señorita, hace unos días. Informarán y gratificarán en esta Administración. 1-1

**Compro cera amarilla** y coronas Fábrica de velas de Juan del Alamo. Soria. 1-2

**Se vende una casa** con sol en la calle la Doctrina número 11. Tratar Germán Jimeno. 1-2

**Se vende un carro** de bueyes a medio uso. Para tratar, León de Miguel en Morón de Almazán. 1-2

**Se desea vender** un potrero de dos años, raza percherón de buenas formas propio para semental, también se desea vender un ternero de seis días. Para tratar con Ciríaco Miguel en Sauquillo de Boniches (Soria). 1-2

**Se vende un ternero** de 3 días raza suiza. Para tratar con Mariano Chico, Las Casas de Soria. 1-2

# EN LA PAZ

España necesita que sus mujeres le sirvan como mujeres; es una consigna del Caudillo; la mujer que quiere España, por lo tanto, ha de saber de las necesidades de su pueblo, ha de conocer sus dolores para que conociéndolos sepa aliviarlos, unas veces haciendo de Marta —actividad, sacrificio— otras de María —ternura, amor— y siempre demostrando comprensión, renunciando, feminidad, y después de esto, un pequeño examen de conciencia, mis camaradas.

Al llegar el triunfo de nuestras armas dando fin a la tremenda epopeya que hizo temblar el mundo, ¿has contribuido con algo a ganar la paz? ¿Recordaste una vez siquiera los millares de seres que necesitan de tu inteligencia, de tus manos, de tu cariño de mujer buena comprensiva?

No se te ocurrió pensar que al concedernos el Caudillo el supremo de poner en nuestras manos la formación de la mujer española adquirimos tremenda responsabilidad ante Dios y ante los hombres?

Si hasta hoy no te diste cuenta y quieres poner todavía tu granito de arena en la reconstrucción de España, encáminate por esas calles extraviadas, observa, estudia, mira esos niños descalzos y harapientos que acercando sus caritas parecen solicitar una caricia; tu espíritu femenino y maternal te inclina a hacerla, *bien ésta*; la mujer que no reacciona en esa forma no es mujer, pero no basta la ternura, no basta el impulso sentimental, hace falta la acción, la acción inmediata y constante. que para tí, cristaliza en ofrecer tus manos para confeccionar ropas con que cubrir el cuerpo de esos niños, preparar canastillas de recién nacido y dar cuenta inmediata de las necesidades que se observan en sus familias, visitar antes los tugurios donde viven ser portadoras de consuelos espirituales y materiales; al final te encontrarás con que la sonrisa de esa madre que gracias a tí ve vestidos a sus hijos, va directamente a tu corazón, premio insospechado y excesivo quizá ya que no hiciste más que cumplir con tu deber de ocuparte de tus hermanos desvalidos.

Ya funciona directamente en visita domiciliaria un equipo de camaradas; ya hay peticiones de tela cortada que confeccionar en su casa. Tu que lees esta consigna no te dejes vencer en generosidad, y puesto que solo se te pide sacrificar uno de tus ratos de ocio, no lo regatees, ofrece lo noblemente a tus hermanos.

Entidades benéficas como la Caja de Ahorros, dándose cuenta de la labor social que esto supone, nos presta su ayuda económica mensual. El Gobierno Civil contribuye también con una subvención de importancia para el mismo fin; solo hacen falta manos para trabajar y vuestra visita en esos lugares donde vais a llenar la alegría de vuestra presencia y el consuelo de vuestro socorro.

Si no te seduce el programa, si no sientes el impulso de correr hacia ellos no debes llamarte mujer española.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Delegada Provincial de la S. F.,  
FULGENCIA ARAIZ

## Central Nacional Sindicalista

### Lo que significa y supone la ley de Subsidios Familiares

Cuando en aquél 18 de Julio de 1938 España no había coronado todavía el sacrificio de sus arterias rasgadas alegre y poéticamente con la victoria de sus armas invencibles, nuestro invicto Caudillo, que no sólo se cuidaba de ganar nos las más inusitadas batallas, si que también soñaba con la realidad tangible de los principios fundamentales de un nuevo Estado que nos ayudase a sentir más hondamente a la Patria, a saborear dignamente el Pan de cada día y a sentirnos protegidos por la verdadera y recta Justicia social, con la elevación del nivel moral y material del hogar español y con la efectividad de una España mas fuerte, mas noble, mas alegre y mas sana vigorizando la familia, promulgó la ley de Subsidios Familiares que había de ser la réplica a la miseria de nuestra post-guerra y la traducción exacta y maravillosa de las encíclicas de León XIII y Pío XI.

Entonces, aquella Ley que brotó del espíritu de una Revolución altamente cristiana y auténticamente Nacional-Sindicalista, fue acogida por muchos de nuestros enemigos como una promesa más de las muchas a que el pueblo español, hasta entonces irredento, estaba acostumbrado; promesa que se cumpliría o se dejaría de cumplir.

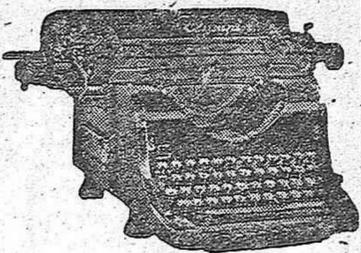
Peró andando el tiempo, lo que parecía simplemente promesa, se tradujo en realidad, y una austeridad escrupulosa presidiendo la administración de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, nos vino a demostrar que la obra estaba lograda.

Más, como si esto fuera poco, demostrándonos Franco que la nueva España por él conducida sabía, certera y virilmente hacia el Imperio, no vive de promesas, sino, de realidades, da en los pasados días un Decreto mediante el cual, se mejora el Régimen de Subsidios Familiares, se demuestra el esfuerzo del Estado para colocar a la familia a campo abierto en un círculo de vitalidad, se proclama el destino nacional de ésta, se valoran sus altos fines, se prepara el futuro de la Patria a través de los hijos, se aboga por la Familia, el Municipio y el Sindicato como método de incorporación del individuo al Estado y se convierte a la Caja Nacional de Subsidios Familiares, superada en su obra, en instrumento de la exaltación de la fecundidad.

Obras y hechos tangibles de la España de Franco con la elocuencia numérica de las siguientes cantidades que inmediatamente se distribuirán entre las 530.000 familias protegidas por la Caja Nacional de Subsidios Familiares:

Una elevación de un 100 por 100 de la escala de los subsidios existentes—sin la modificación de las cuotas de empresas y trabajadores—. El pago de una cantidad proporcional—50 por 100— a la cuantía de los subsidios cobrados, desde la implantación del Régimen, por aplicar retroactivamente la nueva escala. Préstamos a la nupcialidad, otorgados a los trabajadores, sin interés y amortizaciones al 1 por 100 mensual, susceptibles de condonarse en proporción al número de hijos vivos que el matrimonio protegido tenga, y premios a las familias numerosas; para lo cual, se han determinado las siguientes cifras: 260 millones de pesetas para satisfacer los subsidios acrecentados mensualmente; 108 para pagar los producidos por retroacción de la nueva escala que ahora se establece y 40 para los préstamos de nupcialidad y premios de nupcialidad.

El Enlace de Propaganda Sindical Soria, 12 3-41.



Visite **CASA ANTON**  
Casa especializada en toda clase de reparaciones y recambio de piezas  
CLAUSTRILLA, 7 SORIA

**ELOY AMESTOY**  
MEDICO-DENTISTA  
GENERAL MOLA, 9  
SORIA

## DIVULGACIONES AGRICOLAS

### EL ESTIERCOL Y SU CONSERVACION

Según sea la clase de animales, así deben sacarse del establo, más o menos pronto, las deyecciones y llevarlas al estercolero, con el fin de evitar las pérdidas de amoniaco que la fermentación en los locales donde se aloja el ganado puede provocar, y los peligros que para la salud de los mismos supone la permanencia de los excrementos en descomposición, con lo cual el aire de estos se vicia y los ganados enferman.

Una vez limpias las cuadras, establos, etc., las deyecciones se depositarán en el estercolero, al poco tiempo, la masa entra en fermentación aerobia en la parte superior del montón, notándose por una elevada temperatura de la masa que oscila entre los 70 y los 80 grados y para evitar que esto ocurra, ya que, de no disminuir esa temperatura, origina pérdidas de nitrógeno al estado libre y amoniacal, es necesario dificultar el acceso del aire por el interior del montón.

En todo estercolero bien dispuesto debe haber una foseta para recoger los líquidos escurridos del estiércol y las aguas de lluvia (si es descubierta), y con este líquido se darán los riegos necesarios al estiércol para rebajar su temperatura e impedir el acceso del aire, evitando así las pérdidas de nitrógeno.

Cuando no se dispone de balseta o de líquido para efectuar el riego, convendrá apelmazar la masa, haciendo que sea pisoteada por el ganado, pudiendo de esta manera detener algo la fermentación. Caso de ser descubierta el estercolero, debe recurrirse a cubrir el estiércol con una capa de 20 a 25 centímetros de tierra arcillosa, con el objeto de que la masa no se desque por la acción del sol y lavada por las aguas de lluvia. Con poco gasto pueden construirse estercoleros cubiertos y con suelo impermeable, a fin de impedir la acción de las lluvias y del sol. Los tejados pueden ser de teja o urallita, o bien de paja o ramas de árboles; el suelo de cemento o de arcilla muy compacta y bien apisonada; este debe tener un poco de pendiente hacia un pequeño foso o balseta, a fin de poder recoger y utilizar como riego del estiércol los líquidos que de él se desprenden.

Una práctica que debe ser deseada por completo, es la de voltear el estiércol, trabajo que casi todos los agricultores realizan sin darse cuenta de los perjuicios que causan por la pérdida de nitrógeno que se experimenta, por esto nunca deberá hacerse esta operación, ya que de esta manera contribuiremos a una mejor conservación del estiércol y de su principal elemento fertilizante y al mismo tiempo la fermentación será más completa.

Cuidando el estiércol en la forma indicada, con los riegos adecuados y operaciones complementarias, al cabo de unos cuatro meses está hecho y en condiciones de ser agregado al terreno.

La riqueza en principios químicos que presenta el estiércol elaborado como queda dicho, si bien tiene un elevado porcentaje en cuanto al nitrógeno y al ácido fosfórico, en cambio, en lo que se refiere a la potasa, su graduación es insuficiente. Esta razón nos impulsa a completar las aportaciones que de

estiércol hagamos, con dosis más o menos elevadas de abonos potásicos, según el cultivo a que se hayan de aplicar.

Hoy en día, faltando en el mercado los abonos nitrogenados minerales, es el estiércol el único que puede sustituir con su nitrógeno orgánico el nitrógeno mineral de aquellos y, generalmente, las aportaciones de este al terreno se complementan con una fórmula que contiene un 70 por 100 de superfosfato y un 30 por 100 de cloruro de potasa, en dosis variables entre 300 y 1.200 kilogramos de esta mezcla, según el cultivo a que se ha de aplicar, pero sobre este tema ya volveremos a hablar la próxima semana.

Juan RAPALLO ABAD  
Perito Agrícola



### Para la adquisición de patata de siembra

Estándose realizando la distribución de esta siembra, esta Jefatura provincial de C. R. A. S. S. advierte que siendo sus suministros dedicados únicamente a productores sindicados, deberá abstenerse de presentar solicitudes todo aquel que no reuna esta condición, toda vez que su petición será inmediatamente denegada.

Al mismo tiempo se advierte que habiéndose dado un plazo suficiente para solicitudes, anunciado en la Prensa en momento oportuno y no existiendo sobrante de género, no se podrán atender los pedidos que en estos días hacen las Delegaciones locales que en su día desatendieron nuestro llamamiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Soria 15 de marzo de 1940.—El Jefe provincial de la C. R. A. S. S.

## VIDA PROVINCIAL

### Arcos de Jalón

#### Natalicio

Hace varios días dió a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, doña Isabel Rigal, esposa de nuestro amigo y profesor de 1.ª Enseñanza, de esta villa, don José Bullón.

La neófita, recibió las aguas bautismales, imponiéndosele el nombre de Concepción.

Felicitemos a los venturosos padres y familiares de la nacida.

CORRESPONSAL

### Póvar

#### Fiesta del Arbol

El día 19 de marzo, Festividad de San José, se celebró en este pueblo con gran solemnidad la Fiesta del Arbol.

Acto seguido a la celebración de la Santa misa desfiláronse los niños dirigidos por su Maestro, Párroco, Autoridades y todo el vecindario al sitio más pintoresco de los muchos que posee este pueblo donde iba a tener lugar dicha fiesta.

Después que los niños plantaron su arbolito recitaron poesías, enalteciendo la gran importancia que esta fiesta se merece. Terminando con la interpretación de los Himnos Nacionales a los que la concurrencia escuchó con gran atención y respeto.

CORRESPONSAL

### Oposiciones Correos

Informes, programas y documentación, Agencia de Negocios de MARIANO SESEÑA Plaza R. Benito Aceña 3. Soria

3-3

## SUSCRIPCION para los damnificados en la catástrofe de SANTANDER

### Recibidos en la Depositaria Municipal

Don Julián Sanz Martínez, 5 pesetas; José Muñoz Repiso, 24; Sabino Colavitas Alfaro, 18'40; Istidro Martínez Toro, 18'40; Juan José Villota y Acha, 15'65; Manuel Cervera Rodríguez, 5; Juan Cascañe Morales, 7'95; Julio Martínez, 5; Cipriano Calonge, 5; Personal de Talleres del F. C. S. M., 176; José García Oñate, 10; Venancio Pérez, 2; Doña A. M.ª de los Angeles Gil, Inspectora de la Inspección de 1.ª Enseñanza, 15'50; M.ª Cruz Gil, 25; Julia de Pablo, 15'50; M.ª Esther Longares, 12'30; don Juan García, 15'30, y Francisco Roncal, 10'30.

Don Anastasio Sanchez, 400 pesetas; Adolfo Sainz, 50 y dos mantas para cama; Bar «Torcuato», Factura de 1.600 pesetas de dos viajes con los camiones a Santander; Bar «Talibsay», 100; Bar «Argentino», 200; Bar «España», 100; Bar «Imperial», 100; Bar «Plus Ultra», 150; Bar «Tolo», 250; Hotel Las Heras, 250; Parador del Ferial, 100; Pensión Romero, 150; Hijos de A. Legaz, 300; Victoriano Liso, 300; Vda. de Matute, 250; Flora de Marco, 50; Juliana Rubio, 50; Vicente Pérez, 25; Casto Hernández, 500; Vicente Irigoyen, 50; Ignacio Carrascosa, 500; Serafín Hergueta, 100; Juan Calvo, 100; Pescaderías de León, 200; Santos Postigo, 125; Florencio Martínez, 125; Ana Sanz, 50; P. y J. Andrés y Martín, de Burgo de Osma, 2.000; Manuel Guerrero, de Burgo de Osma, 1.000; Pedro Bel-

## Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra

Se ruega a quien conozca o sepa el paradero actual del Sargento Caballero Mutilado don Ramiro Alonso Alonso, don Raimundo García Lacuna y don Eugenio Rodríguez Romea. lo comuniquen a esta Comisión Inspectora provincial de Mutilados de Guerra por la Patria.

—Se pone en conocimiento de todos los CC. MM. residentes en esta provincia y que les haya sido entregado el título en esta Comisión Inspectora provincial, que a partir de la publicación de la presente Orden se empezarán a facilitar el nuevo Carnet definitivo a todos los Caballeros Mutilados, previo pago de una peseta y debiendo presentarse en esta Comisión provisto de una fotografía tipo Carnet.

Soria 18 de marzo de 1941.

El Presidente

**VICTOR GOMEZ ROMERO**  
PINTOR-DECORADOR  
GRAL. MOLA, 88-2.º SORIA

trán Arguedas; de Almazán, 2.000; Fidel Camacho, de Arcos de Jalón, 500; Felipe Palacios, de San Esteban de Gormaz, 1.000; Hijo de Pascual Cid (Victor Cid), de Almazán, 500; Pío Pérez, de Arcos de Jalón, 2.000; Vicente Espinar, de San Esteban de Gormaz, 2.000; Personal de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, 130.

†  
Sexto aniversario  
EL SEÑOR

## Don Toribio Calvo Domínguez

NATURAL DE MURO DE AGREDA  
FALLECIO EL DIA 25 DE MARZO DE 1935  
A los 78-años de edad

D. E. P.

Sus apenados hijos don Dimas, don Juan y don Alejandro Calvo Calvo; hija política doña Leona Calvo Villar; nietos don José Luis y don Jesús; hermana doña Pascuala y demás parientes,

Ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

Agreda (Soria), Marzo de 1941.

Las misas que se celebren en el día indicado, en la Parroquia de la Virgen de los Milagros, de Agreda, y en la de San Pedro, de Muro, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

TALLER DE CARPINTERIA MECANICA Y  
POMPAS FUNEBRES DE  
**JULIO GARCIA**  
(HIJO DE CECILIO GARCIA)  
Se construyen toda clase de  
ARCAS, ATAÚDES y CAJAS  
a precios económicos

AVISOS PARA DILIGENCIAS:  
NICOLAS RABAL, 11 (Carpintería)  
FUENTES, 16 (Sacristán) SORIA

**GONZALO RUIZ**  
MAYOR NUM. 8 \* SORIA

DEPOSITO PERMANENTE DE LIBRIFICANTES PARA AUTOMOVILES, USOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

**CARTA PASTORAL  
SOBRE EL SUPRIMIENTO**

V

Ahora bien; ese muro se bate con golpes de pecho. Son los actos de contrición, ariete demoledor, cuyos golpes derriban el muro del pecado. Y los dolores del alma, los sufrimientos del cuerpo y las privaciones de bienes exteriores o de fortuna, que el hombre voluntariamente se impone, resignadamente acepta y pacientemente soporta, son la moneda legítima, avalada por Jesucristo que les da valor infinito para satisfacer cumplidamente la deuda contraída con Dios por nuestros pecados. El pecado, que injustamente aleja al hombre de Dios, por llevarle indebidamente a las criaturas, queda triturado, deshecho, con el sufrimiento y el dolor, debidamente soportados, que alejan al hombre de las criaturas para llevarle de nuevo a su Dios.

Si, pues, la unión con Dios es el mayor de nuestros bienes, según hemos visto, y el dolor y sufrimiento, lo acabamos de ver, deshace la obra del pecado y vuelve a unir al hombre con Dios, resulta evidente la conveniencia y provecho del sufrimiento y el dolor.

Si los cristianos pensáramos siempre en cristiano, por necesidad tendríamos que reconocerlo así. Y si, consecuentes con nosotros mismos, nos decidiéramos a obrar en conformidad con la santa ley que profesamos, no podríamos menos de vivir reconocidos a Dios Nuestro Señor por el beneficio inmenso que nos hace, colocando a diario a la puerta de nuestra casa, o dejándonos dentro de ella, como lo hace, alguna de esas cruces y dolores, que no son sino verdaderos regalos. Y cuando de nuevo se digna visitarnos con algún contratiempo o dolor, lejos de quejarnos, por ello, o de rechazarlo, como hacen los malos cristianos, o los que no lo son, lo aceptaríamos gustosos, besando la mano pródiga que, sin nosotros pretenderlo, así nos ayuda y levanta. Porque dada la aversión natural y repugnancia instintiva que todos tenemos al sufrimiento y dolor, cuando nos hubiéramos decidido a salir a su encuentro para utilizarlos como instrumentos necesarios y eficaces que son de nuestra propia dicha y perfección?

¡Qué pena causa, V. H. y A. H., qué pena causa, ver sufrir hoy a tantos cristianos privaciones sin cuento, dolores de cuerpo, frustezas del alma, y congajas de espíritu, sin remedio, sin provecho y sin consuelo! Sin remedio, porque no lo tienen; sin inevitables. Sólo Dios podría remediarlas; y no lo hace, sin duda, porque no conviene. Sin provecho, porque no saben sufrirlas como debieran, pacientes y resignados. Sin consuelo, porque esos cristianos, que apenas merecen ese nombre sagrado, pues viven como paganos, tienen la inmensa desgracia de no creer que con esos dolores, bien llevados, podrían ellos allegar, que por eso se los dan, inmensos tesoros de verdaderas riquezas imperecederas. ¡Pobres cristianos! Sufren mucho, y son en verdad desgraciados; porque esos trabajos y miserias, que ellos podrían utilizar como instrumentos de su propia redención, las convierten, con sus quejas amargas, a veces hasta blasfemias, y su impaciencia en soportarlas, en aumento de sus dolores temporales; y, lo que es peor aún, en suplicios eternos.

Aumentan, sí, sus dolores temporales. Porque los males que Dios nos envía, o simplemente consiente, sean males del alma, del cuerpo, o privación de bienes de fortuna, tienen todos ellos para nosotros razón de pena por nuestros pecados. Por nuestros pecados personales, o por nuestro pecado de naturaleza, que

# LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

**El ministro de Negocios Extranjeros húngaro se entrevista con Ribbentrop**

Berlín, 20.—El ministro de Negocios Extranjeros húngaro, Bardosey se entrevistará mañana con von Ribbentrop.—Efe

**Inglaterra no tendrá elecciones hasta tres años después de la victoria**

**Lo contrario distraería a los Estados Unidos y Gran Bretaña en su obra de reconstrucción mundial**

Londres, 19.—En un discurso pronunciado ante los miembros del partido liberal, del cual es directivo el ministro del Aire, Sinclair, declaró que aunque Inglaterra gane la guerra no se celebrarán elecciones generales hasta el tercer año de paz. «Unas elecciones demasiado inmediatas al armisticio —añadió— constituirían una distracción peligrosa en los momentos en que la Gran Bretaña y los Estados Unidos habrían de consagrarse a la obra de reconstrucción mundial de un modo tan sincero y firme como el que emplean para ganar la guerra». —Efe.

**Roosevelt, ciudadano de honor griego**

Atenas.—La Municipalidad de Atenas ha concedido a Roosevelt el título de ciudadano de honor, concediéndole la Medalla de Oro de Atenas. Una de las principales arterias de Atenas será llamada avenida Roosevelt.—Efe.

**Para Vinuesa**

El Sr. Alcalde de Vinuesa, don Venancio Ramos, nos dirige una carta que por su extensión sentimos no poder insertar. Con claro juicio y guiado por el interés del pueblo que rige, quiere salir al paso de posibles banderías promovidas quizá por la buena intención de nuestro corresponsal que comentaba en una reseña sobre los efectos del viento en los pinares, la manera de aprovechar los destrozos. Recogía nuestro corresponsal la opinión de unos y otros damnificados. No aplaudimos el obrar de nuestro corresponsal, pues sobradamente conocen las autoridades la solución del problema. Nuestro activo corresponsal en Vinuesa ha tenido este error salvándole la derecha en la intención y si pulsó la opinión no lo hiciera al viejo uso, sino en la palpitante conversación del momento con sus compoblanos, que le puso la mano en la pluma—repetimos—con una sana intención que tantas otras veces ha cuajado en reseñas que llevan el amor a Vinuesa, el amor a España por los caminos de la Falange. Y esta vez ha errado, en la forma. Aquí tiene, Sr. Alcalde de Vinuesa, nuestra explicación y respeto. Asimismo felicitamos al Sr. Alcalde por su celo y le agradecemos que nos haya comunicado la verdad oficial de lo ocurrido. En cuanto al nombre del corresponsal que ahora siente no conocer, algún día lo sabrá, cuando otra ocasión más propicia le traiga hasta nosotros con algún fausto motivo, que para esa villa deseáramos diario. Y entonces, verá que nuestro corresponsal es digno de su pueblo.

LA DIRECCION

en el presente orden en que nos encontramos, dice Sto. Tomás, todo mal humano que no es culpa, tiene razón de pena. Pues bien; la pena es tanto más dolorosa, cuanto más involuntaria sea. Luego, aunque no fuera más que por disminuir nuestros dolores, debiéramos todos aceptar gustosos los males, como hacen los buenos cristianos, que por eso, sufren siempre menos que los malos.

(Continuará)

COLABORACION

**CASTILLA Y EL MAR**

CARTAS DEL ENTUSIASMO

Castilla no sería ella si tuviese miras al mar, límites de agua salada, puertos amplios, marineros, cerrando una extensión campesina.

Ya lo habíamos pensado así antes de hoy. Pero esta afirmación reiterada nos encuentra descubiertos, desarmados, para hacer frente a una sensación inexplicable: un deseo especial de ayuntamiento con el mar. Un deseo de ver la llanura de tierra al nivel de la llanura de agua. Una llanura parda, rojiza, contra una verde, azulada.

Debe de ser añoranza del mar. Porque yo, que me siento castellano, me siento también muy mediterráneo, muy levantino. Castellano y marino. Y por eso siento la ausencia de brisas mediterráneas. Y me siento demasiado cargado de sol riguroso. Demasiado poeta de llanuras térras.

Ansío el mar. Lo ansío. Encubierto por esta casi desolada agrupación de anchuras y extensiones. Todo es ancho y extenso en Castilla. Ancho el cielo. Ancha la tierra. Ancho el horizonte. Anchos los surcos. Anchadas las alas de paja del sombrero campestre. Anchadas las manos callosas. Anchadas las sombras, cuando se inicia el véspero.

Todo es ancho, extenso, abierto, noble, rústico, yaronil, épico. Todo es tan ancho, que me trasladada a la lírica meditación exaltada. Y me hurgo por dentro con una mal disimulada ansiedad de agua salada.

[Anotado, anchuras castellanas! ¡Oídme en esta mañana cuajada de sol, de amarillo, de esos colores limpios que nos recorren a todos con una musicalidad capaz de despertar todo nuestro potente sentir patriótico, español! Yo, entre vosotros, he sentido necesidad del mar.

Primero ha sido un recuerdo leve, suave, alegre. Después se ha hecho añoranza melancólica. Luego, imperioso mandato. Ahora es deseo ancho, indeclinable.

Por eso me voy de Castilla. Me voy al mar. A nuestro mar. Y en él estoy seguro de que añoraré a Castilla, y habré de decirle en voz baja, también nostálgica, que, aunque latino, soy muy castellano. Por eso quisiera—como entreveo en mi imaginación cansada por el viaje—un ayuntamiento febril de Castilla con el Mediterráneo. De lo ancho pardo, reseco, con lo ancho azul intenso, latino, marinero.

JOAQUIN SOLER SERRANO

**El 15 de Mayo se inaugurará en Madrid la Exposición del Archipiélago Canario**

**Previamente se hará una intensa propaganda en toda España**

Las Palmas.—La Exposición del Archipiélago Canario, que ha de celebrarse en Madrid, será inaugurada el 15 de mayo próximo y clausurada el 15 de julio.

A principios de mayo dará comienzo una intensa propaganda sobre la Exposición por medio de la Prensa, radio, etc., y en el mismo mes serán puestos en circulación unos sellos de Correos conmemorativos.

También se editarán folletos y se firmarán tres documentales, que se proyectarán en toda España antes y durante la celebración de la Exposición, que recogerán la agricultura e industria canaria, una; otra, la parte turística, y la tercera, la folclórica.

En todas las capitales de España, e incluso en las islas Canarias, la Jefatura de la Exposición organizará una serie de conferencias, que comenzarán en abril, y en las que intervendrán personalidades canarias y peninsulares.

Para las representaciones teatrales que han de darse se cuenta con elementos de la Sociedad de Amigos del Arte, de Las Palmas, y con la Masa Coral tinerifeña. Tres grandes conciertos habrá durante los días que dure la Exposición: de piano, sobre temas canarios, desde «El

Calvario», de Cauperin, hasta los actuales compositores, pasando por el «Vals canariote» y «Las campanas de la catedral de Las Palmas», de Saint Saens, en el que actuará de pianista Fermina Caballero; recital de música y canto canarios, actuando al piano Federico Quedo y de música sintónica canaria, por la Orquesta de Cámara de Tenerife, y, por último, se estranará en Madrid la primera ópera canaria que data de 1940, «La adalmina» de Agustín Miralles, cuya acción se desarrolla en el primer año de la conquista de las Islas, y se representará la última ópera, titulada «El fuego», compuesta por el compositor canario Alavrez García.—Cifra.

**La Comisión organizadora sale para las islas Lanzarote y Fuerteventura**

Las Palmas.—Para las islas Lanzarote y Fuerteventura ha embarcado la Comisión que ha de entender en la Exposición Canaria. También han llegado a Las Palmas los representantes del Ejército y del Turismo, teniente coronel don Trinidad Gómez y don Manuel del Río Cossa.

El consejero nacional camarada Dionisio Ridruejo prepara un libro sobre la geografía poética de Canarias.—Cifra.

**Del «cementerio de los barcos» cede unidades Norteamérica a Inglaterra**

Berlín.—Los contratorpederos americanos cedidos a Inglaterra se encontraban desde hacía veintitrés años, es decir, desde la guerra mundial, en el «cementerio de los barcos». Su maquinaria y equipo habían sufrido con el curso de los años tantos daños que están siendo reparados desde el otoño último en los astilleros ingleses. En su último discurso, Churchill ha dado a entender que una parte de estos destructores podrán entrar en servicio en la actualidad, siete meses después de su cesión. En Berlín se pone de relieve que se tienen dudas acerca de la eficacia combativa de estos barcos.—Efe.

**Jefatura del Servicio Agronómico Nacional**

Se advierte al público, a los productores de patatas y a los comerciantes de la provincia de Soria, que no obstante la nota de la Dirección General de Abastecimientos y Transportes reproducida en este periódico en su número del día 14 del mes en curso, referente a los artículos que pueden circular libremente, los que necesitan guía y los que no pueden circular, la patata procedente de esta provincia precisa para su circulación la correspondiente guía de origen, circulación y destino fito-sanitaria de esta Jefatura Agronómica.

Las infracciones que se cometan serán sancionadas de acuerdo con las disposiciones dictadas al efecto por este Servicio y por la Superioridad.

Soria 20 de Marzo de 1941.—El Ingeniero Jefe.

**El Almirantazgo señala los éxitos de los submarinos británicos**

Londres, 20.—El ministerio del Aire comunica que en la noche del miércoles al jueves los aviones de servicio de la costa atacaron la base de submarinos de Lorient, no regresando un caza. El Almirantazgo comunica también, los éxitos obtenidos por los submarinos británicos.

En Utmost ha sido atacado un convoy escoltado por tropas italianas, considerándose destruido un buque de transporte. En Unique ha sido alcanzado un barco de abastecimiento italiano de 3 000 toneladas que seguramente quedó hundido. En Triumple han sido hundidos dos buques de abastecimiento.—Efe.

Londres, 20.—El segundo comunicado del ministerio del Aire y Seguridad Interior dice que se ha desarrollado ligera actividad en la jornada. Algunas bombas han caído sobre el condado de Kent y también en la costa Sur.—Efe.

**Sesión de la gestora de la Diputación Provincial**

(Viene de la pág. 1.)

de la misma para los señores jueces del Tribunal Doctores Olivares, Manuel Nogueras, Rodero, López Gómez, y Calvo Melendro por haber realizado su actuación llenos de autoridad y prestigio, con la máxima imparcialidad y justicia estricta.

Quedó enterada de haberse presentado hasta la fecha nueve solicitudes suscritas por señores Médicos aspirantes a las oposiciones para proveer la plaza de Médico Tocólogo creada en dicho Hospital y de un oficio del señor Ingeniero Jefe de este Distrito forestal trasladando otro del Ilmo. señor Director General de Montes, Caza y Pesca fluvial, aceptando la propuesta de esta Corporación sobre la cesión del Molino de Uccero y terrenos anejos para la instalación de una Piscifactoría.

Acordóse nombrar al concursante don Benigno Calvo, obrero sastre de una de las Escuelas provinciales de Trabajo, después de los ejercicios practicados por dicho señor y el señor Santamaría ante un Maestro sastre de esta Capital.

Nombróse también al señor don Gonzalo Esteras Alcalde, Médico en propiedad del Asilo de Ancianos de Agreda con arreglo a las condiciones del concurso.

Acordóse hacer una revisión de los expedientes de los acogidos en las Escuelas de Trabajo y Asilos provinciales para que los que tengan familiares con medios económicos bastantes se hagan cargo de aquellos y poder aceder en parte a las numerosas peticiones formuladas por causas diversas por otros necesitados.

Aprobáronse varios padrones de cédulas personales de diversos Ayuntamientos para el actual año y se despacharon asuntos de la Sección de Vías y Obras provinciales para la realización de obras de reparación en varios caminos vecinales y otros.

**Pompas Fúnebres**

**ADOLFO RUBIO**

Servicio completo - Arcas y Cajas de todas clases  
AVISOS: SANTA MARIA, 2

**DOCTOR SUSIN**

CIRUGIA GENERAL

CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6  
CLINICA OPERATORIA  
Avenida de Navarra, 1-2.º - Telf. 217

**POTASAS ESPAÑOLAS, S. A.**

MADRID

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

DE LOS ABONOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES, POTASICOS DE LAS MINAS Y FABRICAS DE

CARDONA - UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, S. A.

SURIA - MINAS DE POTASA DE SURIA, S. A.

SALLENT - POTASAS IBERICAS, S. A.

TELEF: 18340 ANTONIO MAURA, 16 APARTADO 218

**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado  
**200.000.000 pesetas**

Capital desembolsado  
**100.000.000 pesetas**

Reservas  
**70.500.000 pesetas**